ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-04
		VERSIÓN:	06
	FORMATO CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	FECHA:	26/01/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
FEBRERO	2026

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	Camilo Villota
CARGO:	Profesional Especializado 2028-15
DEPENDENCIA:	Subdirección de apropiación social y de relacionamiento con el ciudadano
CORREO ELECTRÓNICO:	cvillota@icanh.gov.co

II. INFORMACION CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Mateo Ospina Acosta

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.013.668.633

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

No. Contrato	Suscrito en la vigencia
201	2026

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 23/01/2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 22/06/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar los procesos de mediación cultural, participación y apropiación social de la segunda fase del Convenio Interinstitucional FNTC 278 de 2025, asociados a los Lineamientos para el Ordenamiento y la Gestión Integral del Turismo en Parques y Áreas Arqueológicas de Colombia

III. INFORMACION DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 23/01/2026 **HASTA:** DD/MM/AAAA 30/01/2026

¿Este periodo corresponde a primer pago? SI

¿Este periodo corresponde a último pago? NO

¿Para este pago aplica alguna novedad? NO Cual?

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA ICANH, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR: $ 1.285.398

¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA? NO

¿ES RESPONSABLE DE IVA? NO

¿ES DECLARANTE DE RENTA? NO

No. DE FACTURA:

FECHA DE FACTURA:

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA:

PERIODO DE COTIZACIÓN:

¿ES PENSIONADO/A? NO

¿PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL AL MES COBRADO? NO

	TARIFA	COTIZACIÓN MÍNIMA
IBC	40,0%	$ -
SALUD:	12,5%	$ -
PENSIÓN :	16%	$ -
ARL:	0,522%	$ -

ENTIDAD APORTES ARL: POSITIVA

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 24.101.220
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	
3.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 24.101.220**
4.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ -
5.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 1.285.398
6.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ 22.815.822**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	21326	expedido en la vigencia	2026
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 1 DE 6

SEGUIMIENTO DE PAGOS	
ENERO	
FEBRERO	$ -
MARZO	$ -
ABRIL	$ -
MAYO	$ -
JUNIO	$ -
JULIO	$ -
AGOSTO	$ -
SEPTIEMBRE	$ -
OCTUBRE	$ -
NOVIEMBRE	$ -
DICIEMBRE	$ -
Vr. ACUMULADO	**$ -**

V. OBSERVACIONES

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

Mateo Ospina Acosta

1.013.668.633

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el ICANH).

Firma Apoyo a la Supervision (Solo en los casos que aplique)

Nombre:

Vo. Bo. Coordinación
Nidian Giovanna Alvarado Reyes

Firma Supervisor (a)*

Camilo Villota

Profesional Especializado 2028-15

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.